



















Como una modalidad de la educación intencional y sistemática, se podría afirmar que la práctica de la tutoría se remonta, por lo menos, al tiempo de los filósofos clásicos de la antigua Grecia, como Platón y Aristóteles. Además de lo que ya se ha dicho, perteneciente a la educación superior, muy posiblemente se podría hacer una búsqueda de diversas formas de tutoría en las primeras universidades medievales; un ejemplo sería el caso del famoso filósofo Abelardo (1079-1142), tanto en su papel de estudiante como de maestro, y a quien Le Goff piensa la primera gran figura del intelectual moderno (Le Goff, 2006). Se podría afirmar que la tutoría ha existido siempre, inclusive como una forma privilegiada de la docencia.

La UNESCO destaca dos documentos que han tenido gran impacto y trascendencia en el ámbito educativo y de los educadores; ambos han sido el producto de comisiones integradas con expertos de diferentes países. El primero es el informe que la comisión internacional coordinada por Edgar Faure presentó a la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), y que se publicó en 1973 con el sugerente título de *Aprender a ser. La educación del futuro*. El segundo es el informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, que fue publicado en 1996 con el título de *La educación encierra un tesoro*. En lo que respecta a la educación superior cabe mencionar la importancia que han tenido, con este nuevo enfoque, las dos conferencias mundiales que han sido creadas por la UNESCO en París, en 1998 y en 2009.

Con relación a la enorme expansión de la educación superior, y ante la demanda creciente de estudiantes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue precursora en los esfuerzos de planeación a finales de los años sesenta y principios de los setenta. Se consigue afirmar que se enfrentó al nuevo contexto de forma decidida y creativa, con una clara conciencia de que para ello no sólo era necesaria la cimentación de sucesos instalaciones o la ampliación de las existentes, sino que también era ineludible fortalecer la formación de los profesores para poder imaginar cambios en las formas de educar. Como lo señala acertadamente Latapí (1998), en el caso de la docencia, habrá más calidad cuando la relación pedagógica entre maestro y alumno se produzca de la manera más conveniente a los fines de dicha relación, que son enseñar y aprender. Una docencia de calidad supone acciones de calidad de parte del maestro, del estudiante y de la institución. Son tres elementos que están unidos de manera más estrecha de lo que suele concebirse.

A nivel nacional, la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha tenido además un destacado papel en el impulso e implantación de innovaciones. Con relación a la tutoría hay ciertos antecedentes en el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), formulado a mediados de los años ochenta de forma vinculada entre la ANUIES y la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la intervención de las instituciones de educación superior. Como derivación del PROIDES se instituyeron algunos proyectos de carácter nacional, varios de los

cuales tenían relación con las labores de tutoría. En el rubro de la docencia hubo cinco proyectos que asumieron diferentes horizontes de desarrollo: 1) estudios sobre los procedimientos de admisión y acreditación de la educación superior; 2) eficiencia terminal, rezago y deserción estudiantil; 3) coordinación y mejoramiento del posgrado; 4) opciones de innovación en la docencia y 5) evaluación de los sistemas de educación abierta.

Es importante hacer referencia, en particular, a un planteamiento de la ANUIES que ha sido clave para el impulso a la tutoría en el ámbito nacional. Ante la inminencia del cambio de gobierno en el año 2000, dicha Asociación presentó un texto de propuestas con el nombre de La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. En este documento se propuso el desarrollo de programas nacionales con destinatarios diferentes: para las instituciones, para el sistema de educación superior y para la acción del Estado. Para las instituciones de educación superior se plantearon cinco programas: 1) consolidación de cuerpos académicos; 2) desarrollo integral de los alumnos; 3) innovación educativa; 4) vinculación y 5) gestión, planeación y evaluación institucional. Para el programa de desarrollo integral de los alumnos, expresamente se hace referencia a la necesidad de proporcionarles diversos apoyos, entre ellos, y de manera destacada, sistemas de tutoría:

Aunque suele afirmarse que el estudiante constituye la razón de ser de los esfuerzos institucionales, la realidad en casi todas las IES es que no se cuenta con el suficiente número de programas de atención que ofrezcan a los alumnos un apoyo pensado de manera global; se hacen esfuerzos parciales, pero no se enfrenta la cuestión con una visión realmente integral. Es necesario un cambio de perspectiva fundamental para entender, más allá de cualquier retórica, que en lo que se refiere a la función de docencia, el objetivo real de las IES no es la enseñanza sino el aprendizaje. Si se acepta lo anterior, y se fortalece la conciencia del compromiso de las instituciones con la conclusión satisfactoria de los estudios de sus alumnos en los tiempos previstos, inclusive y, sobre todo, de los que llegan mal preparados, entonces el estudiante se convertirá efectivamente en el centro de la atención de la institución (ANUIES, 2000, p. 173). Desde luego que la anterior premisa no significa, de ningún modo, excluir el interés que se debe tener en relación con la otra parte; a la enseñanza de los profesores. Actualmente hay una tendencia a minimizar el trabajo y la presencia de los docentes, lo que no conduce a una mejor calidad de la educación; el papel de los maestros es fundamental.

En el ámbito de la política educativa nacional sobresale el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que desde mediados de los años noventa estableció la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP como eje de las políticas educativas de la educación superior. Este programa ha radicado sobre todo en apoyar a los profesores para la obtención de grados académicos, de preferencia de doctorado, así como a las instituciones para conformar "cuerpos académicos" con este tipo de profesores. Este programa ha estimulado fuertemente un nuevo perfil del profesor universitario, el

llamado "perfil PROMEP", que reside en que, asimismo de que tengan doctorado, los profesores desarrollen una multiplicidad de actividades: no sólo impartir sus clases, sino además hacer labores de tutoría, de investigación y de gestión institucional. A los profesores que cubren ese perfil, la SEP les confiere apoyos y estímulos. En el año 2001 la SEP instituyó, para las universidades públicas, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), en el que se subsumió el PROMEP, y que, junto con otros elementos, sobre todo de planeación y evaluación, es condición para poder absorber recursos extraordinarios por parte de la SEP, tanto por parte de las universidades públicas como de sus académicos.

Por medio de la evaluación es posible manifestar cómo transitar de una acción tutorial de perfil únicamente remedial a un ejercicio en que se estimule el gran potencial escolar y personal de los alumnos. A la par de trabajar hacia conseguir un nuevo estudiante, protagonista de un proceso innovador del aprendizaje, se investigue el fortalecimiento del papel docente en el sentido de dejar la imagen de trasmisor de conocimientos y progresar, como tutor, en la acción de guiar y situar al estudiante en su dirección de formación. La ejecución de esta investigación ha reconocido obtener información valiosa y actual para construir una visión general sobre el impacto que la tutoría institucionalizada tiene en relación con cinco dimensiones de mejora exhaustiva y humano del estudiante universitario: 1) dimensión de integración y permanencia; 2) dimensión vocacional; 3) dimensión escolar y aprendizaje; 4) dimensión académico profesional; 5) dimensión de desarrollo personal y social (Romo, 2010 ). La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) reconoce la importancia y el sentido de la tutoría que promueve la ANUIES entre las instituciones de educación superior.

A fines de 2012, a propósito de un evento académico, De Garay escribió el artículo "El Quinto Encuentro sobre la tutoría: el estudiante como joven". El autor destaca sobre todo tres cosas: 1) que el evento fue organizado por la ANUIES y que es reflejo de la importancia de los programas de tutoría en el sistema de educación superior; 2) que, a diferencia de los otros encuentros, por primera vez se menciona explícitamente la necesidad de reconocer a los estudiantes como jóvenes; 3) y atender e incorporar una dimensión analítica e institucional como es la juventud no es trivial y conlleva un serio reto que puede, al menos en parte, obligar a replantear los objetivos, el sentido y los alcances de la tutoría. Advierte que debe evitarse que las tutorías se conviertan en programas burocratizados, incurran en simulación y que los jóvenes universitarios vean en ellos una camisa de fuerza, un trámite más que cumplir (De Garay, 2012).

## **REFLEXIONES FINALES**

Es preciso ampliar y fortalecer el sistema de tutoría en el bachillerato y la licenciatura y, asimismo en el posgrado, para ayudar al impulso integral de los estudiantes y en la perspectiva que las acciones de ese sistema impactarán positivamente en la permanencia, beneficio y egreso de todos nuestros alumnos. Se

demanda progresar en el sistema de tutoría para que evidentemente los estudiantes sean el centro del cuidado de la vida universitaria; también, debemos hacer un gran esfuerzo por optimizar los contextos con que ingresan a la Universidad. Hay, en particular, cuatro aspectos de inquietud que conciernen ser atendidas: las particularidades socioeconómicas, las de salud, las concernientes a la preparación previa y las que tienen que ver con la adquisición de las capacidades necesarias para avanzar en el conocimiento.

Es inevitable poner firmeza en la mejora de la calidad del proceso de formación de los alumnos en todos los niveles. No se trata simplemente que los jóvenes asuman la oportunidad de ingresar a los estudios universitarios, sino además que subsistan en la institución a lo largo del trayecto escolar, y consigan alcanzar una sólida formación y lograr un egreso satisfactorio. Conviene acentuar que la tutoría debe ser examinada como un derecho de los estudiantes, y la importancia de que los estudiantes se acomoden de ella para convertirla en una práctica de desarrollo intelectual y social. Al respecto, sigue siendo legítimo el principio, que uno tarda en manifestar por sí mismo, de que en la docencia "lo efectivo es lo afectivo".

Al mismo tiempo, y no menos sustancial, conviene acentuar además que la tutoría es un medio fundamental de la educación para plantarse las diferencias en los alumnos y para poder superarlas. Si lo que ocurre en el aula es lo que hay que transformar, es decir, reformular y volver a definir lo que ha de acontecer ahí como proceso educativo. Si en el salón de clase no se consigue formar un ambiente favorable para el aprendizaje (nadie enseña nada, sólo aprende el que aprende) el conocimiento se distribuirá de forma semejante a la desigualdad social, descansando la predisposición a que "origen es destino", y a que sea el capital cultural de los estudiantes y sus familias lo que establezca lo largo, denso y enriquecedor de la práctica educativa (Gil, 2012, p. 160). Las teorías reproducionistas fueron consideradas como pesimistas, parecía que poco se podía hacer. Sin embargo, al mostrar una radiografía de la educación y su relación con lo que sucede en la sociedad, también mostraron que la escuela tenía un potencial para lograr avances importantes.

No puede evitar que todo ello involucra el reto de proveer a los profesores, sobre todo a los de tiempo completo, no sólo instrumentos de trabajo, en específico para la labor de tutoría, sino sobre todo una visión extensa de la complejidad del proceso educativo. El desarrollo de un sistema conveniente de tutoría es un recurso valioso para obtener progresos significativos tanto en la calidad como en la oportunidad y la equidad de la educación superior. La tutoría personifica, sin duda, un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. Le otorga un nuevo sentido a la relación entre el profesor y sus estudiantes. Humaniza la relación; esa es la verdadera esencia de todos los programas tutoriales en el ámbito universitario.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANUIES (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México, Editorial ANUIES.
- Arredondo, Martiniano y Ricardo Sánchez Puentes (2004). *Campo científico y formación en el posgrado. Procesos y prácticas de las ciencias experimentales en la UNAM*, México, CESUUNAM/Plaza y Valdés.
- Bauman, Zygmunt (2003). *Modernidad líquida*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Clark, Burton (1997), *Las universidades modernas. Espacios de investigación y docencia*. México. Miguel Ángel Porrúa/UNAM-Coordinación de Humanidades.
- Coulon, Alain (1997). *La etnometodología*. 1ª. Edición. Madrid; Ediciones Cátedra
- De Garay, Adrián (2001). *Los actores desconocidos. Una aproximación al conocimiento de los estudiantes*. México, ANUIES.
- De Garay, Adrián (2012), "*El Quinto Encuentro sobre la Tutoría: el estudiante como joven*", *Educación a Debate*. Primer Portal Periodístico sobre la Educación en México, en: <http://educacionadebate.org> (consulta: 9 de noviembre de 2012).
- Delors, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para el siglo XXI*. México, UNESCO.
- Dubet, François (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- Ducoing, Patricia (coord.) (2009). *Tutoría y mediación I*, México, UNAM-IISUE.
- Ezcurra, Ana María (2007), "*Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones educativas*", Buenos Aires, Instituto de Estudios y - Acción Social, en: <http://www.ideas.org.ar/biblioteca-de-referencia-foro-de-ed.-superior> (consulta: 23 de mayo de 2012).

- Faure, Edgar (1973). *Aprender a ser. La educación del futuro*, Madrid; Editorial UNESCO/Alianza Editorial.
- Freire, Paulo (1969). *La educación como práctica de la libertad*. México, Editorial Siglo XXI.
- Fresán Magdalena y Alejandra Romo (coordinadores.) (2011). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. México, ANUIES.
- Gibbons, Michael, Camille Limoges, Helga Nowotny, Simon Schwartzman, Peter Scott y Martin Trow (1994). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Barcelona, Pomares-Corredor.
- Trow (1994). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona, Pomares-Corredor.
- Gil, Manuel (2012). "Hacia una reforma educativa desde la perspectiva de las aulas", *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, núm. especial, pp. 160-163.
- Glassick, Charles E., Mary Taylor y Gene I. Maeroff (2003). *La valoración del trabajo académico. Un proyecto de Ernest Boyer de la Fundación Carnegie para el Mejoramiento de la Enseñanza*, México, ANUIES.
- Latapí, Pablo (1988). "La enseñanza tutorial: elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad", *Revista de la Educación Superior*, vol. XVII, núm. 68.
- Le Goff, Jacques (2006). *Los intelectuales en la edad media*. Barcelona, Gedisa.
- Luhmann, Niklas y Karl Schorr (1993). *El sistema educativo. Problemas de reflexión*. México, Universidad de Guadalajara/Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente/Universidad Iberoamericana.
- Morin, Edgar (2008). *La mente bien ordenada*. México, Editorial Siglo XXI.
- Narro Robles, José (2013). "Acuerdo por el que se establece el sistema institucional de tutoría de bachillerato y licenciatura en los sistemas presencial, abierto y a distancia de la UNAM". *Gaceta UNAM*, núm. 4516.

- Romo, Alejandra (coord.) (2010a). *La percepción del estudiante sobre la acción tutorial. Modelos para su evaluación*. México, ANUIES.
- Romo, Alejandra (coord.) (2010b). *Sistemas de acompañamiento en el nivel medio superior*, México, ANUIES.
- Romo, Alejandra (2011), *La tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*, México, ANUIES.
- Sánchez Puentes, Ricardo y Martiniano Arredondo (coordinadores) (2000). *Posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades. Vida académica y eficiencia terminal*. México, UNAM-Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU)/Plaza y Valdés.
- Tinto, Vincent (1982), "El abandono de los estudios superiores. Una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento", Cuadernos de Planeación Universitaria, año 6, núm. 2, pp. 1-268.
- UNAM-Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) (2006a). *Manual de gestión de la tutoría. Programa de fortalecimiento de los estudios de licenciatura*, México, UNAM-DGEE.
- UNAM-Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) (2007). *La tutoría y el fortalecimiento del desempeño académico del alumno*. Programa de fortalecimiento de los estudios de licenciatura, México, UNAM-DGEE.
- UNAM. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (2012a). *Sistema institucional de tutoría para la UNAM*. Guía para coordinadores, México, UNAM-DGOSE.
- UNAM-Dirección General de Planeación (2012). *Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato y licenciatura de la UNAM*. 2011-2012, México, UNAM-DGP.
- Weiss, Eduardo (2012) "Los estudiantes como jóvenes. El proceso de subjetivación". *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, núm.135.